	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-AD-34
		Versión: 11
		Fecha de Actualización: 13/10/2023

Contrato No:	SGM-CD-200-2023		
Fecha de suscripción	24 de agosto de 2023		
Objeto del contrato: Contrato de obras de limpieza, estabilización y reconstrucción para la atención de la calamidad pública declarada mediante el Decreto 620 de 2023.			
Contratante:	Municipio de Itagüí	**NIT o CC**	890.980.093-8
Contratista:	M3 Grupo Empresarial S.A.S.	**NIT o CC**	901.126.277-3
Supervisor(es) (coordinador) y/o interventor(es):	Bernardo Mejía Restrepo Director Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias. Secretaría de Gobierno Global Ingenieros S.A.S.		

Valor inicial del contrato: Cuatrocientos cincuenta millones de pesos M/L ($450.000.000) A.U incluido.
Plazo inicial del contrato: Tres (3) meses contados a partir del 28 de junio de 2023, fecha en la que fue expedida la constancia escrita de la autorización impartida por el Municipio de Itagüí al contratista para iniciar la ejecución del contrato de obra.
Acta de inicio: 28-06-2023
Fecha de Terminación: 27-09-2023

HECHOS

1. Que entre el Municipio de Itagüí y M3 Grupo Empresarial S.A.S, se celebró el Contrato de obra No. SGM-CD-200-2023 cuyo objeto es: Contrato de obras de limpieza, estabilización y reconstrucción para la atención de la calamidad pública declarada mediante el Decreto 620 de 2023.

2. Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante el certificado de disponibilidad No. 1488 del 9 de agosto de 2023 y el Registro Presupuestal No. 5526 del 24 de agosto de 2023 y quedó en estado firmado el 24-08-2023 en la plataforma SECOP, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos, fueron descontados los impuestos correspondientes en cada orden de pago, se aprobaron las pólizas correspondientes, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que de acuerdo con la cláusula cuarta (4ª) del contrato, el plazo se estableció a partir de la fecha del acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el 28-06-2023, quedando como fecha de terminación el 27-09-2023.

4. Que el presente contrato no fue adicionado, ni fue prorrogado durante su ejecución, lo que originó:

a) **ADICIONES**

N° Acta (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

b) **PRORROGAS**

No. Acta (Prórroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días semanas ó meses	Fecha de terminación de la prórroga
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

c) **MODIFICACIONES**

No. Acta (Modificaciones)	Fecha de suscripción	Descripción sucinta de la modificación
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

d) **SUSPENSIONES**

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5. PÓLIZAS:

Cumplimiento
ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A. NÚMERO PÓLIZA: 21-44-101422765 Anexo 3
FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/10/2023 FECHA DE APROBACIÓN: 13/10/2023

Responsabilidad civil extracontractual
ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A. NÚMERO PÓLIZA: 21-40-101217320 Anexo 2
FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/10/2023 FECHA DE APROBACIÓN: 13/10/2023

AMPARO	VALOR	FECHA DE TERMINACIÓN
Cumplimiento del contrato	$ 45.000.000	27/01/2024
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	$ 22.500.000	27/09/2028
Estabilidad y Calidad de la Obra	$ 90.000.000	02/10/2028
Cubrimiento de la Responsabilidad Civil	$ 232.000.000	27/09/2023

6. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato y que fueron aportados por la supervisión.

7. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

8. Que el contratista amortizó el anticipo de la siguiente forma: **NO HUBO ANTICIPO**

Valor del anticipo	No aplica
% que representa	No aplica
Fecha:	No aplica
AMORTIZACIÓN	

PAGO No	VALOR	FECHA
No aplica	No aplica	No aplica

9. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

PAGO No.	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	22/09/2023 - 230028757	$ 402.525.000
2	22/11/2023 - 230035307	$ 47.475.000

10. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	$ 450.000.000
Valor de la adición No.	No aplica
Valor Total	$ 450.000.000
Valor total ejecutado	$ 450.000.000
Valor pagado a la fecha	$ 450.000.000
Valor Percibido a la fecha	No aplica
Valor que falta por cancelar	$ 0
Valor o Recursos Reintegrados	No aplica
Rendimientos financieros (si aplica)	No aplica

11. Que como supervisor del contrato, con la suscripción de la presente acta, dejo expresa constancia que diligencié de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.

12. Se publicó el formato FO-AD-33 Acta de Recibo de Obra Pública el 4 de octubre de 2023.

13. Consideraciones: Ninguna

14. Anexos: Ninguno

ACUERDOS

- Dar por liquidado el Contrato N° SGM-CD-200-2023 cuyo objeto fue: Contrato de obras de limpieza, estabilización y reconstrucción para la atención de la calamidad pública declarada mediante el Decreto 620 de 2023.

- El contratista garantizará la calidad de la obra, y el MUNICIPIO revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el contrato.

Para constancia se firma a los 29 FEB 2024.

Erney Castaño González
Representante Legal
CONTRATISTA

Bernardo Mejía Restrepo
Ordenador del gasto
CONTRATANTE

Bernardo Mejía Restrepo
Director
Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias
Secretaría de Gobierno
SUPERVISOR

Wilder Camilo Arias Sánchez
Representante Legal
Global Ingenieros S.A.S.
INTERVENTOR

Proyectó:
Bernardo Mejía Restrepo
Director Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias - Secretaría de Gobierno

Revisó:
Sergio Adrián Gallego Villa
Profesional universitario
Secretaría Jurídica

Revisó:
Bernardo Mejía Restrepo
Director
Director Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias
Secretaría de Gobierno

Aprobó:
Oscar Darío Muñoz Vásquez
Secretario Jurídico

Municipio de Itagui
Secretaría Jurídica
Fecha: 29/2/24 Hora: 11:18
Quien Recibe: